EVALUACIÓN DE OFERTAS MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR .

SUMINISTRO EN LA MODALIDAD DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN

EXPT26-00021

Departamento:	Telecomunicaciones y Centros Gestión
Ud. Organizativa:	Unidad Centro Atención Usuarios
Tipo de documento:	Análisis de ofertas
Código:	EXPT26-00021
Categoría	*Uso Interno*
Edición:	1
Fecha:	16/06/2026
Nº de Páginas:	1 de 45

Elaborado	Elaborado	Elaborado
Jesús Pérez Rubio	Cristóbal Garrido Camargo	Federico Calderón Navarro
Departamento de Puesto de Trabajo	Departamento Puesto de Trabajo	Subdirección TI interna

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.
Este documento y, en su caso, cualquier documento anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.". Si no es Ud. el destinatario del documento le ruego lo destruya sin hacer copia digital o física, comunicando a "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A." vía e-mail o fax la recepción del presente documento. Toda declaración de voluntad contenida deberá ser tenida por no producida.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 1/45

0 INDICE

0 INDICE 2
1 OBJETO 4
2 PROPUESTAS PRESENTADAS 4
3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA 4
4 ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS 4
4.1 Criterios de valoración 5
4.2 Propuesta COANDA, SL 6
4.2.1 Criterios relativos a los Servicios 6
4.2.2 Criterios relativos a la explotación de datos 8
4.2.3 Criterios relativos al Software de gestión 9
4.2.4 Criterios relativos al impacto medioambiental 11
4.3 Propuesta ECONOCOM LIVE TECH 12
4.3.1 Criterios relativos a los Servicios 12
4.3.2 Criterios relativos a la explotación de datos 15
4.3.3 Criterios relativos al Software de gestión 16
4.3.4 Criterios relativos al impacto medioambiental 18
4.4 Propuesta GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SL 19
4.4.1 Criterios relativos a los Servicios 19
4.4.2 Criterios relativos a la explotación de datos 21
4.4.3 Criterios relativos al Software de gestión 23
4.4.4 Criterios relativos al impacto medioambiental 25
4.5 Propuesta KONICA MINOLTA BSS SA 25
4.5.1 Criterios relativos a los Servicios 26
4.5.2 Criterios relativos a la explotación de datos 28
4.5.3 Criterios relativos al Software de gestión 29
4.5.4 Criterios relativos al impacto medioambiental 31
4.6 Propuesta PEDREGOSA SL 32
4.6.1 Criterios relativos a los Servicios 32
4.6.2 Criterios relativos a la explotación de datos 34
4.6.3 Criterios relativos al Software de gestión 35

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026	
	JESUS PEREZ RUBIO		
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 2/45	

4.6.4 Criterios relativos al impacto medioambiental 37
4.7 Propuesta RICOH ESPAÑA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL 38
4.7.1 Criterios relativos a los Servicios 39
4.7.2 Criterios relativos a la explotación de datos 41
4.7.3 Criterios relativos al Software de gestión 42
4.7.4 Criterios relativos al impacto medioambiental 44
5 RESUMEN DE LA VALORACIÓN JUICIO DE VALOR 45

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

1 OBJETO

Este documento tiene por objeto realizar la evaluación mediante juicios de valor de las ofertas presentadas al expediente de licitación para la contratación de "SUMINISTRO EN LA MODALIDAD DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN" (*(EXPT26-00021)*

2 PROPUESTAS PRESENTADAS

A continuación, se relacionan las propuestas presentadas, indicando para cada una la codificación utilizada en el presente documento para identificar cada propuesta individual.

Código	Nº	Empresa
E1	1	COANDA, SL
E2	2	ECONOCOM LIVE TECH
E3	3	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SL
E4	4	KONICA MINOLTA BSS SA
E5	5	PEDREGOSA SL
E6	6	RICOH ESPAÑA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL

3 DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- PPT EXPT26-00021
- PCAP EXPT26-00021
- OFERTAS PRESENTADAS.

4 ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

En primer lugar, se ha procedido a analizar la totalidad de la documentación presentada en los sobres 2 de las distintas propuestas para verificar el cumplimiento de los requisitos y verificar que describen los aspectos a valorar mediante juicio de valor.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 4/45

4.1 Criterios de valoración

Los criterios de valoración mediante juicio de valor son los siguientes:

Elemento	Criterio	Peso
Servicios	Plan de implantación (se valorará reducción de tiempo), devolución y condiciones de cancelación	5%
	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo. Se valorará cercanía de Centro Servicio Técnico oficial	10%
	Soporte para la explotación de datos de impresión	5%
	Formación impartida	10%
Explotación de datos	Facilidad para la generación de cuadro de mandos propios	15%
	Mecanismos de la solución para la interación con sistemas BI de forma segura mediante métodos estándar	15%
Software de gestión	Infraestructura local necesaria. Se valorará la minimización de los servidores necesarios localmente sin afectar a la funcionalidad, rendimiento y disponibilidad.	15%
	Mecanismos para la impresión movil	5%
	Mecanismos para limitar la impresión (incluyendo rangos de IP)	5%
Impacto medioambiental	Tecnología y servicios que supongan una mejora en las condiciones ambientales mensurables, tales como el menor impacto ambiental, el ahorro y el uso eficiente del agua y la energía y de los materiales, el coste ambiental del ciclo de vida, los procedimientos y métodos de producción ecológicos, la generación y gestión de residuos o el uso de materiales reciclados o reutilizados o de materiales ecológicos.	15%

Las puntuaciones se realizarán en el rango de 0-100, y posteriormente se aplicarán los pesos que figuran en cada uno de los criterios de adjudicación. De esta forma, para cada uno de los apartados descritos se utilizará el siguiente criterio de valoración:

Descripción	Puntuación (0-100)
Escasa calidad en la exposición del objeto del criterio realizando aportaciones de escaso valor.	Entre 0 y 25
La calidad de la exposición del objeto del criterio es adecuada y realiza aportaciones de interés sobre el criterio valorado.	Entre 25 y 50
La calidad de la exposición del objeto del criterio y las aportaciones realizadas sobre el criterio valorado es notable.	Entre 50 y 75
Excelente calidad en la exposición del objeto del criterio así como aportaciones de gran valor sobre el criterio valorado.	Entre 75 y 100

*La valoración realizada tendrá en cuenta especialmente las funcionalidades de los productos a suministrar que el licitante se compromete a implantar.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 5/45

Umbral mínimo de puntuación para continuar en el proceso selectivo: SI.

Se requiere un mínimo del 50% sobre el 30% de los puntos posibles de los criterios sometidos a juicios de valor. En caso contrario, no se procederá a la valoración de la oferta económica ni resto de criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas del licitador en cuestión, quedando este excluido del procedimiento.

4.2 Propuesta COANDA, SL

Código	Nº	Empresa
E1	1	COANDA, SL

4.2.1 Criterios relativos a los Servicios

- **Plan de implantación (se valorará reducción de tiempo), devolución y condiciones de cancelación**

 El licitador presenta un plan de implantación estructurado en fases claramente definidas, con un compromiso explícito de ejecución en un plazo máximo de cinco días laborables y la designación de un responsable de proyecto, lo que aporta garantías razonables sobre la viabilidad y el control del proceso. El plan de transición incorpora actividades de verificación, validación conjunta y seguimiento previo a la aceptación formal, y el plan de devolución del servicio se articula de forma ordenada y completa, donde se contempla la retirada parcial de los equipos. Sin embargo, se aprecia una falta de concreción en las condiciones de cancelación anticipada, al no especificarse plazos, penalizaciones ni mecanismos de flexibilidad aplicables, circunstancia que limita la valoración global del criterio. En consecuencia, la valoración del criterio se considera correcta.

 Valoración (0-100): 60
 Puntos. Peso (0%-5%): 3%

- **Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.** Se valorará cercanía de Centro Servicio Técnico oficial

 La propuesta acredita que el licitador ostenta la condición de distribuidor exclusivo de Kyocera en Andalucía y de Servicio Técnico oficial, contando con nueve sedes en la comunidad autónoma, lo que garantiza una notable cercanía física respecto a las sedes de SANDETEL y una capacidad de respuesta adecuada. En materia de mantenimiento correctivo, se describe un procedimiento concreto y trazable, con registro de incidencias

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 6/45

a través de área de cliente web y canales telefónico y de correo electrónico, generación de ticket, atención en la ubicación del equipo y dos escenarios de resolución diferenciados, incorporando además la gestión de garantías, restauración de datos del usuario, documentación de soluciones aplicadas y uso exclusivo de repuestos nuevos y originales del fabricante. Respecto al mantenimiento preventivo, se recogen actuaciones periódicas alineadas con las recomendaciones del fabricante, el nivel de utilización y el histórico de incidencias, si bien el nivel de detalle sobre la planificación concreta, frecuencia, alcance mínimo de las revisiones y checklists aplicables, resulta más limitado que el desarrollado para el mantenimiento correctivo. En consecuencia, la valoración del criterio se considera notable.

Valoración (0-100): 70
Puntos. Peso (0%-10%): 7%

- **Soporte para la explotación de datos de impresión**
 La memoria describe un soporte para la explotación de datos de impresión articulado en torno a dos herramientas principales: MyQ y Kyocera Fleet Services (KFS). MyQ permite registrar y detallar toda la actividad de impresión, copia y escaneo con desagregación por usuario, grupo, dispositivo, centro o ámbito global, diferenciando entre impresión en color y monocromo y posibilitando el cálculo de costes asociados, así como la generación de informes mensuales configurables y la exportación de datos a herramientas ofimáticas para su tratamiento posterior. KFS complementa esta capacidad mediante informes gráficos y de lista sobre el estado de los dispositivos, contadores, incidencias y consumibles, con opciones de agrupación por distintos criterios y envío automatizado a destinatarios configurables. Adicionalmente, se contempla la elaboración de reportes periódicos personalizados acordados con el organismo, con indicadores clave de seguimiento, incidencias, cumplimiento de ANS, volúmenes de copia y envíos de consumibles, entre otros, y la posibilidad de desarrollar informes adicionales a demanda, lo que refleja una orientación clara hacia el acompañamiento activo en la explotación de la información. No obstante, no se menciona en la propuesta el soporte acompañado a SANDETEL para la explotación de los datos. En consecuencia, la valoración del criterio se considera adecuada.

 Valoración (0-100): 50
 Puntos. Peso (0%-5%): 2,5%

- **Formación impartida**

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 7/45

El plan de formación propuesto se encuentra expresamente desarrollado y contempla dos niveles diferenciados de capacitación: una formación básica dirigida a usuarios finales, con una duración estimada de entre treinta y cuarenta y cinco minutos por grupo, y una formación avanzada destinada a usuarios administradores, con una duración de entre sesenta y noventa minutos por grupo. Ambas modalidades pueden impartirse en formato presencial y/o virtual, con un enfoque práctico y participativo. Los contenidos se encuentran claramente definidos para cada perfil: los usuarios finales recibirán formación en manejo general del equipo, impresión, copia y escaneo, impresión retenida y liberación segura, cambio de consumibles, resolución de atascos sencillos y buenas prácticas de uso eficiente; mientras que los administradores serán formados en acceso y configuración en consola web, creación de libretas de direcciones, configuraciones avanzadas, gestión básica de incidencias, generación de informes y parametrización de KFS. Se prevé asimismo la disposición de materiales de apoyo, guías rápidas impresas y en PDF, FAQs y soporte post-formación, y la organización de grupos reducidos de entre ocho y doce personas, lo que refuerza la calidad y eficacia del proceso formativo. En consecuencia, la valoración del criterio se considera muy notable.

Valoración (0-100): 8
Puntos. Peso (0%-10%): 8%

4.2.2 Criterios relativos a la explotación de datos

- **Facilidad para la generación de cuadro de mandos propios**

La propuesta describe una capacidad de generación de cuadros de mando sustentada en dos herramientas principales. MyQ incorpora un módulo gráfico que permite visualizar indicadores cuantificables, páginas impresas por dispositivo o sobre el conjunto del parque, incidencias técnicas, entre otros, ofreciendo un cuadro de mandos integrado en la propia solución. KFS, por su parte, posibilita la generación de informes gráficos y de lista personalizados por grupos de dispositivos, gateways o parámetros de filtrado, con capacidad de exportación de datos hacia otros entornos, incluyendo herramientas de Microsoft. Se contempla asimismo la configuración de vistas personalizadas en KFS por ubicación, modelo, dirección IP o estado del dispositivo, lo que otorga cierto margen de autonomía al personal de SANDETEL para adaptar la visualización a sus necesidades sin dependencia directa del proveedor, así como la posibilidad de desarrollar informes personalizados adicionales a demanda. No obstante, la memoria no profundiza suficientemente en el grado de autonomía real con que contará SANDETEL para construir

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 8/45

cuadros de mando completamente personalizados sin intervención del licitador, ni se acredita la existencia de asistentes o plantillas específicas orientadas a negocio. En consecuencia, la valoración del criterio se considera algo adecuada.

Valoración (0-100): 40
Puntos. Peso (0%-15%): 6%

- **Mecanismos de la solución para la interacción con sistemas BI de forma segura mediante métodos estándar**
 En lo que respecta específicamente a la interacción con sistemas de Business Intelligence, la propuesta se centra principalmente en la exportación de informes a herramientas ofimáticas y en las capacidades de reporte propias de MyQ y KFS, sin describir integraciones directas con plataformas BI mediante APIs estándar, REST u OData, conectores específicos o esquemas de publicación de datasets. Asimismo, no se detallan mecanismos concretos de autenticación y autorización orientados a este tipo de integraciones, tales como el uso de certificados cliente, SSO corporativo o control granular de acceso a datos desde herramientas BI, lo que obliga a inferir parte de la solución a partir de las capacidades genéricas descritas. En consecuencia, la valoración del criterio se considera algo adecuada.

 Valoración (0-100): 40
 Puntos. Peso (0%-15%): 6%

4.2.3 Criterios relativos al Software de gestión

- **Infraestructura local necesaria.**
 La solución propuesta combina componentes cloud y on-premise en su arquitectura de infraestructura. Kyocera Fleet Services se ofrece como servicio cloud del fabricante, preinstalado en los propios equipos, sin requerir servidores locales para la monitorización del parque, lo que contribuye positivamente a la minimización de recursos internos en este ámbito. Sin embargo, MyQ requiere explícitamente servidores Windows Server de 64 bits para actuar como print server y central server, con los correspondientes requisitos de recursos, mantenimiento del sistema operativo, copias de seguridad y actualizaciones, así como la exposición y habilitación de numerosos puertos y servicios que implican una complejidad adicional en la configuración de red y firewall en el CPD de SANDETEL. La memoria no contempla alternativas orientadas a reducir dicha infraestructura local, como

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 9/45

variantes cloud del propio MyQ o servicios gestionados equivalentes, ni aborda de forma comparativa el impacto de distintos escenarios de despliegue. En consecuencia, si bien la propuesta cumple con los requisitos funcionales exigidos, no acredita una orientación explícita hacia la minimización de la infraestructura local sin merma de funcionalidad, rendimiento y disponibilidad, más allá del componente KFS. En consecuencia, la valoración del criterio se considera algo adecuada.

Valoración (0-100): 4
Puntos. Peso (0%-15%): 6%

- **Mecanismos para la impresión móvil**

La propuesta incluye referencias a los protocolos AirPrint y Mopria en la descripción técnica de MyQ, lo que permite deducir compatibilidad con la impresión desde dispositivos móviles con sistemas operativos iOS y Android soportados por dichos estándares. El uso de IPPS/HTTPS como canal de transmisión de trabajos aporta asimismo una capa de seguridad adecuada para este tipo de escenarios. Sin embargo, la memoria no desarrolla un apartado específico dedicado a la impresión móvil orientado al usuario final o al administrador, ni describe flujos concretos de uso tales como el envío de trabajos por correo electrónico, aplicaciones móviles dedicadas, portal web responsive, mecanismos de autenticación de usuarios móviles o integración con redes WiFi de invitados. La capacidad de impresión móvil se infiere a nivel de protocolo, pero la propuesta carece de una explicación clara sobre cómo se articulará operativamente en el entorno de SANDETEL. En consecuencia, la valoración del criterio se considera algo adecuada.

Valoración (0-100): 40
Puntos. Peso (0%- 5%): 2%

- **Mecanismos para limitar la impresión (incluyendo rangos de IP)**

La solución propuesta incorpora mecanismos de control de impresión a través de MyQ, basados en autenticación de usuario, cuotas individuales o por grupo, reglas restrictivas y perfiles de uso, lo que permite limitar volúmenes de impresión, uso de color y costes asociados de forma granular. KFS, por su parte, ofrece capacidades de agrupación y visualización de dispositivos por distintos criterios, incluyendo la dirección IP, así como funcionalidades de segmentación y gestión de anuncios por criticidad. No obstante, la

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 10/45

memoria no describe de manera explícita mecanismos específicos para limitar la impresión por rangos de IP u orígenes de red, ni detalla procedimientos de configuración de restricciones basadas en red, tales como la definición de subredes autorizadas, el bloqueo de impresión desde determinadas VLAN o el establecimiento de listas blancas y negras de hosts. Las referencias a la dirección IP contenidas en la propuesta se vinculan principalmente a la identificación y monitorización de dispositivos, sin que se acredite su aplicación como parámetro de control de acceso en las políticas de impresión. En consecuencia, la valoración del criterio se considera algo adecuada.

Valoración (0-100): 40
Puntos. Peso (0%-5%): 2%

4.2.4 Criterios relativos al impacto medioambiental

- **Tecnología y servicios que supongan una mejora en las condiciones ambientales mesurables,** tales como el menor impacto ambiental, el ahorro y el uso eficiente del agua y la energía y de los materiales, el coste ambiental del ciclo de vida, los procedimientos y métodos de producción ecológicos, la generación y gestión de residuos o el uso de materiales reciclados o reutilizados o de materiales ecológicos.
 Se valorará la minimización de los servidores necesarios localmente sin afectar a la funcionalidad, rendimiento y disponibilidad.

 La memoria dedica un apartado específico al impacto medioambiental de la solución propuesta, en el que el licitador declara un compromiso con la minimización de residuos, la optimización de consumibles y la priorización de la reutilización y el reciclaje, con trazabilidad documental mediante Documentos de Identificación y certificados de gestores autorizados. La empresa acredita un sistema de gestión medioambiental certificado conforme a la norma ISO 14001 y un certificado de huella de carbono, lo que aporta garantías adicionales sobre su gestión interna. Los dispositivos Kyocera propuestos cuentan con estándares de eficiencia energética y procesos de producción respetuosos con el medio ambiente, y en el ámbito operativo se contemplan la gestión de residuos con contenedores específicos, la retirada certificada de los residuos generados y un plan de formación que incorpora buenas prácticas de uso eficiente y sostenible. Las herramientas MyQ y KFS contribuyen asimismo a la reducción de impresiones innecesarias mediante políticas de control, cuotas, impresión retenida y seguimiento

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 11/45

detallado de consumos. No obstante, el documento no aporta valores cuantitativos de consumo energético de los equipos ni comparativas directas de reducción de impacto ambiental frente a alternativas, limitándose en este aspecto a afirmaciones de carácter general que reducen la solidez técnica del posicionamiento ambiental declarado. En consecuencia, la valoración del criterio se considera adecuada.

Valoración (0-100): 50
Puntos. Peso (0%-15%): 7,5%

4.3 Propuesta ECONOCOM LIVE TECH

Código	Nº	Empresa
E2	2	ECONOCOM LIVE TECH

4.3.1 Criterios relativos a los Servicios

- **Plan de implantación (se valorará reducción de tiempo), devolución y condiciones de cancelación**

El plan de implantación se desarrolla de forma exhaustiva, con objetivos claramente definidos, matriz de objetivos y criterios de éxito, y una descripción pormenorizada de requisitos, entregables, supuestos y restricciones. Se articulan subfases y paquetes de trabajo concretos que abarcan la instalación física, la configuración de red y drivers, las pruebas funcionales, la configuración del software de seguridad triple A, los test intensivos de impresión y escaneo, y las acciones formativas asociadas, con emisión de actas de instalación y formación firmadas que garantizan la trazabilidad del proceso. El plan de transición va más allá de lo habitual al incorporar una fase de preparación con auditoría inicial, prueba de concepto del sistema MPS en un entorno representativo, transferencia de conocimiento desde SANDETEL y el proveedor saliente, planificación detallada de aprovisionamiento de hardware y software, y cierre con informe de lecciones aprendidas, todo ello con objetivos, requisitos y entregables específicos. El plan de devolución del servicio se encuentra igualmente estructurado, contemplando una retirada paulatina y solapada con el nuevo adjudicatario, inventariado completo de equipos y contadores, transmisión de conocimientos y mantenimiento de los niveles de servicio sobre el parque restante. Las condiciones de cancelación anticipada se abordan en un capítulo específico, si bien el desarrollo se centra principalmente en los

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 12/45

procedimientos operativos de alta y baja, con menor profundidad en los aspectos económico-contractuales asociados. En consecuencia, la valoración del criterio se considera muy notable.

Valoración (0-100): 80
Puntos. Peso (0%-5%): 4%

- **Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.** Se valorará cercanía de Centro Servicio Técnico oficial

 La memoria describe con notable detalle la metodología del servicio de mantenimiento correctivo, gestionado a través del CAU de ECONOCOM mediante teléfono, plataforma web y correo electrónico, con un ciclo bien definido que comprende la recepción y registro de la incidencia, asignación a técnico, diagnóstico remoto, intervención remota o in situ, logística de recambios o equipos de sustitución, escalado y cierre con informe, siguiendo buenas prácticas ITIL orientadas a la rápida restitución del servicio. El mantenimiento preventivo se articula en actuaciones de hardware y software que incluyen limpieza y revisión de componentes sujetos a desgaste, comprobación de consumibles, actualizaciones de firmware y software de gestión, revisión periódica de parámetros de configuración y de logs, con un calendario de actuaciones consensuado con SANDETEL y ajustado en función del tipo de equipo y volumen estimado de copias, minimizando el impacto en la continuidad del servicio. No obstante, en lo relativo a la cercanía del Servicio de Asistencia Técnica oficial, la memoria no dedica un apartado específico a describir la red de servicio en Andalucía ni acredita la existencia de un centro de servicio técnico oficial próximo a las sedes de SANDETEL, lo que resta visibilidad a este aspecto expresamente valorable, sin que el nivel de organización del mantenimiento y el uso de herramientas de monitorización proactiva descritos lleguen a compensar plenamente dicha carencia. En consecuencia, la valoración del criterio se considera correcta.

 Valoración (0-100): 60
 Puntos. Peso (0%-10%): 6%

- **Soporte para la explotación de datos de impresión**
 La propuesta basa la explotación de datos de impresión en dos soluciones complementarias: MPS Monitor y OptimiDoc. MPS Monitor proporciona capacidades de descubrimiento automático de dispositivos, lectura remota de contadores en blanco y

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 13/45

negro y color, seguimiento de volúmenes de impresión, estado de equipos, niveles de consumibles, registro de errores, inventario actualizado, generación de informes de uso y facturación, previsión de stock y mantenimiento proactivo basado en alertas. OptimiDoc, por su parte, aporta funcionalidades de tracking y accounting de impresiones, copias y escaneos por usuario o grupo, gestión de cuotas y reglas, impresión segura y pull printing, con capacidad de generación de informes por dispositivo y explotación de la información para facturación y centros de coste. No obstante, el nivel de detalle sobre las capacidades de explotación analítica avanzada resulta limitado, sin que se describan mecanismos de exportación estructurada de datos, integración con herramientas externas ni opciones de personalización de informes más allá de los predefinidos por las propias plataformas, lo que restringe la valoración global del criterio. Tampoco se especifía un soporte a SANDETEL para la explotación de los datos de impresión. En consecuencia, la valoración del criterio se considera suficiente.

Valoración (0-100): 30
Puntos. Peso (0%-5%): 1,5%

- **Formación impartida**
 El plan de formación propuesto diferencia dos niveles de capacitación adaptados a los distintos perfiles de usuarios. La formación dirigida a usuarios finales se imparte en cada sede, en presencia de los equipos físicos, en grupos reducidos de entre ocho y doce personas, combinando guías de uso con ejemplos prácticos y resolución interactiva de dudas. La formación destinada a los técnicos IT de SANDETEL adopta un enfoque más técnico, desarrollada principalmente en modalidad remota con posibilidad de sesiones presenciales, integrando teoría basada en manuales de servicio con práctica sobre casos reales aplicables al entorno específico del organismo. El plan se integra asimismo en las subfases de implantación y en la prueba de concepto, lo que refuerza el acompañamiento durante todo el proceso de puesta en marcha, y contempla la emisión de actas de formación firmadas por los asistentes como mecanismo de trazabilidad. No obstante, la memoria no fija una duración específica en horas para ninguno de los niveles formativos, lo que limita la concreción del compromiso adquirido en este ámbito. En consecuencia, la valoración del criterio se considera notable.

 Valoración (0-100): 70
 Puntos. Peso (0%-10%): 7%

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 14/45

4.3.2 Criterios relativos a la explotación de datos

- **Facilidad para la generación de cuadro de mandos propios**

 La solución ofertada articula las capacidades de generación de cuadros de mando en torno a dos herramientas principales. MPS Monitor proporciona una interfaz web con acceso autenticado y posibilidad de definir perfiles por sede, ofreciendo informes de uso, facturación, incidencias y estado del parque con vistas filtrables por ubicación, modelo y dirección IP, así como capacidades de previsión de consumibles, inventario dinámico y mantenimiento proactivo. OptimiDoc complementa esta oferta con un accounting detallado por usuario y grupo, con posibilidad de imputación a departamentos o proyectos, y generación de informes de mantenimiento preventivo y correctivo y de cumplimiento de ANS. El entorno de reporting descrito resulta rico y configurable, con una orientación clara hacia el seguimiento operativo y la explotación de datos del servicio. No obstante, la memoria no precisa el grado de autonomía real con que contará SANDETEL para diseñar cuadros de mando completamente personalizados sin requerir la intervención del licitador, ni ilustra con ejemplos concretos el alcance del autoservicio avanzado en la generación de informes complejos. En consecuencia, la valoración del criterio se considera algo adecuada.

 Valoración (0-100): 40
 Puntos. Peso (0%-15%): 6%

- **Mecanismos de la solución para la interacción con sistemas BI de forma segura mediante métodos estándar**
 La memoria describe una arquitectura de integración basada en un portal web y APIs, con el componente eXplorer DCA comunicándose mediante HTTPS a través del puerto 443 hacia dominios específicos, sin requerir puertos entrantes ni configuraciones complejas de firewall. La integración con Active Directory y LDAP para la autenticación y autorización de usuarios a través de OptimiDoc aporta un nivel adecuado de seguridad en la gestión de accesos, apoyándose en tecnologías estándar del entorno Windows. La memoria describe una arquitectura de integración basada en un portal web y APIs, con el componente eXplorer DCA comunicándose mediante HTTPS a través del puerto 443 hacia dominios específicos, sin requerir puertos entrantes ni configuraciones complejas de firewall. No obstante, en lo que respecta específicamente a la interacción con sistemas de Business Intelligence, la propuesta se mantiene en un nivel de descripción genérico, sin detallar conectores preconstruidos para plataformas BI concretas tales como Power BI o Tableau, ni especificar formatos estándar de exportación o publicación de datasets

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 15/45

ni esquemas de autenticación diseñados para el consumo desde dichas herramientas. Si bien la integración con sistemas BI parece técnicamente viable a través de la exportación de informes o la explotación de las APIs del fabricante, la memoria no explicita cómo se materializaría dicha integración en el entorno de SANDETEL ni qué soporte ofrecería el licitador para su implementación. En consecuencia, la valoración del criterio se considera algo adecuada.
Valoración (0-100): 40
Puntos. Peso (0%-15%): 6%

4.3.3 Criterios relativos al Software de gestión

- **Infraestructura local necesaria.**
 Se valorará la minimización de los servidores necesarios localmente sin afectar a la funcionalidad, rendimiento y disponibilidad.

 La solución propuesta aprovecha la infraestructura de virtualización existente de SANDETEL, alojando las máquinas virtuales necesarias para MPS Monitor y OptimiDoc en los servidores propios de la entidad. El agente de monitorización DCA requiere recursos modestos, se ejecuta en segundo plano sin necesidad de servidores dedicados, y la gestión de datos y la aplicación web se canalizan a través del portal cloud de MPS Monitor y sus APIs, lo que contribuye a reducir la complejidad de la infraestructura local. No obstante, la propuesta indica que el software de monitorización, gestión de flotas y seguridad triple A se instalará en los servidores de impresión de SANDETEL, requiriéndose además conectividad constante a Internet mediante HTTPS y acceso remoto a servidores y puestos de trabajo para labores de instalación y soporte. La memoria no contempla de forma expresa alternativas orientadas a minimizar todavía más la infraestructura local, limitándose a un enfoque razonablemente eficiente en cuanto a requisitos de hardware y software adicionales, pero sin acreditar una orientación activa hacia la reducción máxima de recursos on-premise. En consecuencia, la valoración del criterio se considera correcta.

 Valoración (0-100): 60
 Puntos. Peso (0%-15%): 9%

- **Mecanismos para la impresión móvil**

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 16/45

La memoria técnica describe un conjunto amplio de funcionalidades del sistema de impresión gestionada, incluyendo impresión segura, pull printing, autenticación mediante PIN, tarjeta o credenciales de Active Directory y gestión de colas, sin que se dedique un apartado específico a la impresión desde dispositivos móviles. La propuesta no menciona de forma explícita el soporte de protocolos o estándares habituales en este ámbito, tales como AirPrint o Mopria, ni describe mecanismos alternativos como aplicaciones móviles dedicadas, impresión vía correo electrónico o portales web adaptados para dispositivos móviles. Si bien cabe inferir que los equipos HP de gama empresarial ofertados y las soluciones estándar de gestión de impresión pueden disponer de ciertas capacidades en este sentido, la ausencia de descripción expresa de flujos de uso, requisitos de red o medidas de seguridad específicas aplicables a escenarios de impresión móvil limita significativamente el grado de confianza en la cobertura real de este criterio. En consecuencia, la valoración del criterio se considera suficiente.

Valoración (0-100): 30
Puntos. Peso (0%-5%): 1,5%

- **Mecanismos para limitar la impresión (incluyendo rangos de IP)**
 La solución propuesta incorpora a través de OptimiDoc un amplio abanico de mecanismos de control de impresión basados en políticas por usuario o grupo, incluyendo cuotas y reglas, control de uso de color, impresión a doble cara, límites de volumen por periodo y autenticación obligatoria para impresión confidencial y pull printing. La integración con Active Directory permite asimismo aplicar dichas políticas en función de unidades organizativas y perfiles definidos, dotando al sistema de una capacidad de control granular sobre los usuarios del servicio. MPS Monitor, por su parte, mantiene un inventario actualizado de los dispositivos con atributos de dirección IP, MAC, ubicación y otros parámetros operativos, con opciones de agrupación por ubicación física o criterios funcionales. No obstante, la memoria no describe mecanismos específicos de limitación de impresión por rango de IP o subred, tales como la restricción del envío de trabajos desde determinadas VLAN o direcciones de red, utilizándose la información de dirección IP principalmente como atributo de inventario y monitorización, y no como parámetro de control de acceso a las colas de impresión. La propuesta destaca en el control basado en identidad de usuario y grupo, pero no desarrolla explícitamente la dimensión de control por origen de red, que constituye un elemento específicamente valorable en el presente criterio. En consecuencia, la valoración del criterio se considera algo adecuada.

 Valoración (0-100): 40

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 17/45

Puntos. Peso (0%-5%): 2%

4.3.4 Criterios relativos al impacto medioambiental

- **Tecnología y servicios que supongan una mejora en las condiciones ambientales mesurables,**tales como el menor impacto ambiental, el ahorro y el uso eficiente del agua y la energía y de los materiales, el coste ambiental del ciclo de vida, los procedimientos y métodos de producción ecológicos, la generación y gestión de residuos o el uso de materiales reciclados o reutilizados o de materiales ecológicos.
 Se valorará la minimización de los servidores necesarios localmente sin afectar a la funcionalidad, rendimiento y disponibilidad.

 ECONOCOM dedica apartados específicos tanto al impacto medioambiental de los equipos como a la retirada y gestión de residuos. Se afirma que los dispositivos ofertados son de primeras marcas y cumplen la normativa europea y española en ergonomía, compatibilidad electromagnética, reducción de radiación y seguridad. Se destacan las funciones de minimización del consumo energético en reposo y el compromiso de revisar dichos sistemas durante las actuaciones de mantenimiento.
 En cuanto a gestión de residuos, se ofrece un servicio completo de retirada y tratamiento mediante empresas especializadas, con aportación de documentación necesaria para sistemas de calidad y medio ambiente. Se menciona el cumplimiento de las directivas 2003/108/CE (RAEE), 2002/95/CE (restricción de sustancias peligrosas) y la adhesión a sistemas integrados de gestión de residuos conforme a la Ley 11/1997 de envases y residuos de envases. Además, la solución de impresión gestionada está pensada para optimizar consumos (control de color, dúplex, cuotas, monitorización de consumibles), lo que contribuye indirectamente a la reducción de impacto.
 El texto es sólido en cuanto a cumplimiento normativo y procedimientos, aunque no aporta cifras concretas de ahorro energético ni indicadores cuantificados de reducción de CO_2 frente a alternativas. Aun así, el enfoque medioambiental está bien integrado en adecuada.

 Valoración (0-100): 50
 Puntos. Peso (0%-15%): 7,5%

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 18/45

4.4 Propuesta GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SL

Código	Nº	Empresa
E3	3	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SL

4.4.1 Criterios relativos a los Servicios

- **Plan de implantación (se valorará reducción de tiempo), devolución y condiciones de cancelación**

 La memoria dedica varios apartados específicos al plan de implantación, al plan de devolución del servicio y a las condiciones de cancelación anticipada. El licitador propone una metodología SCRUM con sprints semanales y fases claramente delimitadas (preparación, suministro e instalación, migración y estabilización, y cierre), con definición de roles, hitos, indicadores de éxito y un análisis de riesgos con medidas de mitigación asociadas. Existen ambigüedad en los tiempos ofertados (se mencionan 2 meses desde la firma del contrato y en otro caso 20 días desde la aceptación de la oferta). El plan de devolución del servicio describe un proceso ordenado de retirada de equipos, desconexión de recursos y verificación conjunta con SANDETEL, aportando garantías adecuadas de cara al cierre contractual. Las condiciones de cancelación anticipada se formulan de manera sencilla y acotada al cobro del alquiler hasta la retirada de los equipos y de las copias efectivamente realizadas, sin que se desarrollen con mayor nivel de detalle aspectos adicionales de carácter económico o procedimental. En consecuencia, la valoración del criterio se considera correcta.

 Valoración (0-100): 60
 Puntos. Peso (0%-5%): 3%

- **Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.** Se valorará cercanía de Centro Servicio Técnico oficial
 El apartado de servicios de mantenimiento se encuentra poco desarrollado y distingue con claridad tres tipologías diferenciadas: preventivo, correctivo y proactivo. El mantenimiento preventivo establece una periodicidad máxima de seis meses para actuaciones de hardware y de tres meses para software, sin profundizar en el detalle de las tareas mínimas que incluyen limpieza, revisión de cableado, sustitución de elementos averiados y ajustes de parámetros de configuración. El mantenimiento proactivo,

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 19/45

apoyado en la herramienta de monitorización, permite detectar incidencias antes de que sean percibidas por el usuario y generar automáticamente las intervenciones necesarias. El mantenimiento correctivo contempla la obligación de sustitución del equipo por otro de iguales o superiores características cuando no sea reparable, respaldándose en un dimensionamiento amplio de recursos que incluye más de ciento diez profesionales técnicos, una red de más de sesenta técnicos de campo, especialistas en software y conectividad, logística específica y stock centralizado de repuestos y consumibles, con canales de atención bien definidos y franjas horarias del CAU precisadas. Los tiempos de respuesta y resolución se ajustan a los ANS del pliego mediante una matriz diferenciada por prioridad, asumiéndose expresamente el compromiso de afrontar las penalizaciones previstas en caso de incumplimiento injustificado. En cuanto a la cercanía del Servicio de Asistencia Técnica, el licitador acredita sede en la provincia de Sevilla, próxima a las sedes principales de SANDETEL, e infraestructura técnica en Málaga, lo que contribuye a reducir los tiempos de desplazamiento. Como aspecto mejorable, podría haberse concretado en mayor medida la dotación específica asociada al contrato en términos de técnicos de referencia y cobertura in situ por sede. En consecuencia, la valoración del criterio se considera correcta

Valoración (0-100): 60
Puntos. Peso (0%-10%): 6%

- **Soporte para la explotación de datos de impresión**
 La plataforma NddPrint/NDDPrint MPS se presenta explícitamente orientada al control y explotación de datos de impresión, describiendo varios métodos de contabilización que abarcan la lógica por spool, la física directa mediante SNMP/XML y la embebida en el propio dispositivo, así como la posibilidad de integrar información procedente de ERPs para la identificación de usuarios reales y la asignación correcta de costes y consumos. Se detalla un modelo de cuentas estructurado en centros de coste, departamentos y cuentas seleccionables por proyecto, con jerarquía alineada con la normativa GDPR y segmentación del acceso a la información por perfiles de usuario. El catálogo de informes estándar es amplio, con cobertura por usuario, centro de coste, dispositivo, cuotas, inventario, divergencias entre contadores físicos y lógicos e impacto ambiental, destacándose la capacidad de generar informes dinámicos de tipo cubo OLAP exportables a distintos formatos. La herramienta de monitorización Orbix NDD 360 complementa estas capacidades con informes de stocks, eventos, contadores y cierres orientados a la explotación del servicio. El conjunto refleja una solución con una orientación analítica sólida y bien estructurada, si bien la memoria no profundiza en las capacidades de

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 20/45

personalización avanzada de informes más allá de los estándares ofrecidos por la plataforma. Se detalla igualmente que se proporcionará formación para la extracción de informes de monitorización. En consecuencia, la valoración del criterio se considera notable.

Valoración (0-100): 70
Puntos. Peso (0%-5%): 3.5%

- **Formación impartida**

 El plan de formación constituye uno de los apartados más desarrollados de la oferta, articulándose en cinco fases secuenciales: reunión inicial de definición de temarios y soportes, formación in situ sobre dispositivos durante la implantación, sesiones formativas estructuradas una vez finalizado el despliegue, sesiones de refuerzo a lo largo de la vigencia del contrato y entrega de soportes formativos. Se distinguen con claridad tres perfiles de destinatarios: usuarios finales, usuarios avanzados o personal de asistencia, y personal TIC de SANDETEL. Para el personal técnico se prevén contenidos de alto nivel que abarcan funciones de escaneado, impresión, copia y fax, configuración de red y autenticación, instalación y gestión del software, extracción de informes, uso de herramientas de gestión remota y procedimientos de escalado al soporte especializado. Para los usuarios finales se combinan sesiones presenciales en grupos reducidos, de cinco o diez personas según el caso, con formación en buenas prácticas medioambientales y uso responsable del parque. El plan contempla asimismo la entrega de manuales de fabricante, guías de usuario simplificadas, cartelería informativa en formato A3 y manuales de buenas prácticas, tanto en soporte físico como digital, lo que refuerza la solidez y el alcance del acompañamiento formativo propuesto. En consecuencia, la valoración del criterio se considera muy notable.

 Valoración (0-100): 80
 Puntos. Peso (0%-10%): 8%

4.4.2 Criterios relativos a la explotación de datos

- **Facilidad para la generación de cuadro de mandos propios**

 La plataforma NddPrint/NDDPrint MPS incorpora un módulo de informes muy completo que permite al administrador construir cuadros de mando propios mediante informes dinámicos basados en cubos OLAP, con posibilidad de seleccionar y combinar dimensiones tales como organización, sitio, departamento, usuario, impresora, tipo de documento, tamaño de papel y coste, y exportar los resultados a formatos como CSV para

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 21/45

su reutilización en otros entornos. La memoria describe la posibilidad de diseñar informes personalizados directamente desde una interfaz web sin necesidad de desarrollar software adicional, así como la disponibilidad de informes gráficos y textuales adaptables a las necesidades concretas de cada organización. La estructura jerárquica de accesos posibilita además que diferentes responsables dispongan de vistas acotadas a su ámbito, por centro de coste o área organizativa, entre otros, lo que se alinea adecuadamente con los requisitos de gobernanza interna de SANDETEL. El conjunto refleja una capacidad de autoservicio avanzada y bien articulada para la generación de cuadros de mando propios, con un grado de autonomía significativo para el usuario administrador. En consecuencia, la valoración del criterio se considera notable.

Valoración (0-100): 70
Puntos. Peso (0%-15%): 10,5%

- **Mecanismos de la solución para la interacción con sistemas BI de forma segura mediante métodos estándar**
 La memoria aborda la interacción con sistemas externos desde dos vertientes principales: la integración con ERPs para refinar la contabilización de trabajos y la asignación de costes mediante la lectura de bases de datos que permiten identificar usuarios reales de las impresiones, y la disponibilidad de informes dinámicos y exportables (en formatos como CSV generados a partir de cubos OLAP) susceptibles de ser consumidos por herramientas de BI corporativas. No obstante, la documentación se centra principalmente en la lógica de informes y en la arquitectura general, sin enumerar de forma explícita las APIs disponibles, conectores estándar (tales como REST, ODBC/JDBC o conectores específicos para plataformas como Power BI) ni protocolos de integración orientados específicamente a entornos BI. Si bien la exportación periódica de datos y el uso de cubos OLAP permiten inferir una integración razonable con plataformas BI estándar, hubiera resultado deseable una descripción más precisa de los mecanismos técnicos disponibles, incluyendo tipos de endpoints, esquemas de autenticación y cifrado en tránsito más allá del uso genérico de HTTPS y Azure. En consecuencia, la valoración del criterio se considera notable.

 Valoración (0-100): 70
 Puntos. Peso (0%-15%): 10,5%

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 22/45

4.4.3 Criterios relativos al Software de gestión

- **Infraestructura local necesaria.**
 Se valorará la minimización de los servidores necesarios localmente sin afectar a la funcionalidad, rendimiento y disponibilidad.

 La propuesta ofrece tres modalidades de despliegue para la solución NddPrint (on-premise, híbrida y completamente en la nube), lo que aporta una flexibilidad notable para adaptar la arquitectura a las necesidades específicas de SANDETEL. La opción híbrida, presentada como la más alineada con el contexto de SANDETEL, sitúa la información de monitorización en la nube de Azure para facilitar el servicio proactivo del proveedor, manteniendo la información de accounting en infraestructura local con posibilidad de utilizar bases de datos internas o externas según el tamaño de la organización. La opción cloud reduce de forma significativa la infraestructura local requerida, centralizando la gestión en la nube y desplegando únicamente agentes, módulos embebidos y componentes de releaser en las distintas redes, contribuyendo activamente a la minimización de servidores locales sin merma de funcionalidad ni disponibilidad. No obstante, la memoria no concreta de forma cerrada cuál sería el escenario de despliegue seleccionado para SANDETEL ni el dimensionamiento exacto de los recursos en cada modalidad, señalándose además la necesidad de instalar determinados componentes en la red de SANDETEL y la dependencia de un nivel de conectividad a Internet estable hacia la nube del fabricante, lo que introduce cierta indeterminación en la evaluación del impacto real sobre la infraestructura local. En consecuencia, la valoración del criterio se considera correcta.

 Valoración (0-100): 60
 Puntos. Peso (0%-15%): 9%

- **Mecanismos para la impresión móvil**
 La propuesta dedica un subapartado específico a la impresión móvil dentro de la descripción de NddPrint, planteando un modelo de impresión y liberación móvil que permite enviar y liberar trabajos desde cualquier dispositivo mediante el uso de una nube privada para la retención de trabajos y la autenticación segura. Se destaca que la experiencia de usuario es consistente independientemente de la ubicación, con un enfoque orientado a entornos dinámicos que evita la dependencia de la red local, integrándose en el mismo marco de control de accesos y políticas aplicable al resto del sistema. La existencia de un mecanismo funcional de pull printing con autenticación,

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 23/45

coherente con el modelo de seguridad global de la solución, constituye un elemento positivo en la valoración de este criterio. No obstante, la memoria no menciona de forma expresa estándares específicos de impresión móvil como AirPrint o Mopria, ni detalla los protocolos de comunicación empleados, los requisitos de red aplicables o los mecanismos de seguridad específicos para escenarios de movilidad, lo que limita la precisión técnica de la descripción aportada. En consecuencia, la valoración del criterio se considera notable.

Valoración (0-100): 70
Puntos. Peso (0%-5%): 3,5%

- **Mecanismos para limitar la impresión (incluyendo rangos de IP)**
 La solución NddPrint incorpora un bloque de funcionalidades de control de impresión especialmente extenso y detallado, con posibilidad de definir políticas muy granulares por tipo de funcionalidad (impresión, copia, fax y digitalización), tipo de trabajo (personal o corporativo) y un amplio conjunto de filtros que incluyen calidad, dúplex, monocromo, aplicación origen, horario permitido, número máximo de páginas y copias, tamaño del archivo y de papel, palabras clave en el título del documento y límites de coste, entre otros. Se contempla asimismo la definición de cuotas de impresión por páginas en blanco y negro y color o por importe económico, con comportamiento bloqueante o meramente informativo combinado con notificaciones emergentes al usuario. La arquitectura multi sitio gestionada desde la nube permite aplicar políticas a usuarios, grupos de usuarios, impresoras o grupos de impresoras, posibilitando la restricción del uso por localización o por subredes y dando cobertura al requisito de limitación por rangos de IP de forma implícita a través de la agrupación por sitio o dispositivo. Si bien el conjunto refleja una capacidad de control de impresión muy completa y flexible, la memoria no explicita de forma directa la configuración de restricciones basadas en rangos de IP o VLAN como parámetro autónomo de control de acceso, lo que limita en este aspecto concreto la valoración global del criterio. En consecuencia, la valoración del criterio se considera notable.

 Valoración (0-100): 70
 Puntos. Peso (0%-5%): 3,5%

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 24/45

4.4.4 Criterios relativos al impacto medioambiental

- **Tecnología y servicios que supongan una mejora en las condiciones ambientales mesurables,**tales como el menor impacto ambiental, el ahorro y el uso eficiente del agua y la energía y de los materiales, el coste ambiental del ciclo de vida, los procedimientos y métodos de producción ecológicos, la generación y gestión de residuos o el uso de materiales reciclados o reutilizados o de materiales ecológicos.
 Se valorará la minimización de los servidores necesarios localmente sin afectar a la funcionalidad, rendimiento y disponibilidad.

 La propuesta otorga un peso muy significativo a la sostenibilidad y la economía circular, articulando un sistema completo para la retirada y gestión de residuos de tóner y cartuchos que incluye el suministro de eco embalajes, la recogida en las sedes de SANDETEL, la trazabilidad del proceso y la emisión de certificados mensuales de retirada, con referencia expresa al cumplimiento de la Ley 22/2011 y del Real Decreto 110/2015 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, y en colaboración con el gestor autorizado RECILEC. La propuesta destaca por la aportación de datos cuantitativos de reducción de impacto ambiental derivados de la prolongación de la vida útil de los equipos, expresados en kilogramos de plástico y metales evitados en vertedero, toneladas de CO_2 no emitidas, litros de agua no contaminados y equivalentes en árboles o vehículos retirados, lo que acredita un esfuerzo efectivo por medir y comunicar el impacto ambiental de sus actividades. La empresa dispone de certificación UNE EN ISO 14001 desde 2007 y un plan de gestión medioambiental formalizado. Se incorporan asimismo medidas de eficiencia en el uso de recursos, tales como la configuración del modo dúplex por defecto, políticas de impresión responsable, formación en buenas prácticas y cartelería de concienciación, complementadas con la integración del impacto ambiental dentro de los informes de NddPrint. En consecuencia, la valoración del criterio se considera notable.
 Valoración (0-100): 70
 Puntos. Peso (0%-15%): 10,5%

4.5 Propuesta KONICA MINOLTA BSS SA

Código	Nº	Empresa
E4	4	KONICA MINOLTA BSS SA

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 25/45

4.5.1 Criterios relativos a los Servicios

- **Plan de implantación (se valorará reducción de tiempo), devolución y condiciones de cancelación**
 La oferta describe con precisión el modelo de implantación, apoyándose en la metodología Prince2 y articulando fases diferenciadas (análisis, definición del proyecto, instalación y configuración, coordinación con la empresa saliente y entrega del servicio) con sus correspondientes hitos, reuniones de seguimiento, documentos y responsables. Se prevé un plan y matriz de comunicación, la gestión del cambio con identificación de usuarios clave y mensajes específicos, así como el uso explícito de la herramienta RACI para la clarificación de roles, lo que refleja una aproximación metodológica madura y estructurada. El protocolo de devolución del servicio contempla la preparación de documentación, el traspaso gradual del conocimiento al nuevo adjudicatario, la cesión escalonada del control y la definición de indicadores específicos para monitorizar esta fase, transmitiendo solidez y experiencia en este tipo de procesos. No obstante, las condiciones de cancelación anticipada fuera del ciclo natural del contrato no se desarrollan de forma explícita más allá de los mecanismos de reversión descritos, lo que introduce un margen de incertidumbre en este aspecto específicamente valorable. En consecuencia, la valoración del criterio se considera correcta.
 Valoración (0-100): 60
 Puntos. Peso (0%-5%): 3%

- **Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.** Se valorará cercanía de Centro Servicio Técnico oficial
 Konica Minolta describe con claridad la estructura de su servicio técnico, acreditando una red de centros oficiales con cobertura nacional que comprende más de ochenta puntos de asistencia, más de doscientos técnicos y flota propia de vehículos, con oficinas directas en Sevilla y Málaga que garantizan una notable cercanía respecto a las sedes de SANDETEL. Se distinguen diferentes niveles de atención (call center propio, servicio técnico remoto, SAT de primer nivel y soporte de segundo nivel), lo que facilita el escalado controlado de incidencias y una gestión estructurada de la resolución. El mantenimiento preventivo se programa en función de volúmenes de impresión y plazos recomendados, con un listado de tareas de ajuste y sustitución apoyadas en manuales de servicio, complementado por la herramienta PrintFleet, que permite un mantenimiento proactivo mediante la anticipación de consumos y averías y la generación de avisos automáticos, reduciendo la dependencia de la intervención del usuario. El mantenimiento correctivo establece la

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 26/45

responsabilidad del licitador sobre todas las incidencias imputables a los equipos bajo contrato, con gestión combinada remota e in situ. En el apartado de ANS se detallan los indicadores de tiempos de respuesta y resolución, su forma de cómputo y las exclusiones aplicables, asumiéndose el marco de servicio exigido en el pliego, si bien la memoria se centra más en la formulación y el cálculo de los indicadores que en la exposición destacada de los valores concretos comprometidos. En consecuencia, la valoración del criterio se considera muy notable.

Valoración (0-100): 80
Puntos. Peso (0%-10%): 8%

- **Soporte para la explotación de datos de impresión**
 La solución propuesta articula el soporte para la explotación de datos de impresión en torno a dos herramientas complementarias. PaperCut MF actúa como núcleo de control y contabilización, disponiendo de más de noventa informes predefinidos que abarcan desde históricos detallados de trabajos hasta resúmenes por usuario, departamento, dispositivo e impacto medioambiental, con posibilidad de visualización en consola web, impresión o exportación a formatos estructurados (CSV, HTML y PDF), aplicación de filtros personalizados y programación de envíos automáticos por correo electrónico con la periodicidad deseada. PrintFleet complementa estas capacidades ampliando la visión hacia la monitorización de consumos, contadores y estados de equipos, así como la gestión de stocks de consumibles con lectura automática de contadores y generación de avisos al servicio de asistencia técnica. El conjunto refleja una cobertura muy amplia y bien estructurada de las necesidades de explotación de datos de impresión, con un catálogo de informes extenso, múltiples opciones de exportación y automatización, y una clara orientación tanto al seguimiento operativo como al análisis por perfiles organizativos. No obstante, no se especifica en la oferta si el licitador elaborará informes a medida de acuerdo a los requisitos de SANDETEL ni se menciona tampoco un soporte para ello en los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo. Además, no se menciona los aspectos a tratar en la formación en lo relativo a este soporte. En consecuencia, la valoración del criterio se considera adecuada.

 Valoración (0-100): 50
 Puntos. Peso (0%-5%): 2,5%

- **Formación impartida**

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 27/45

El plan de formación se encuadra dentro de la fase de implementación bajo un modelo de información y formación que contempla una introducción a las funcionalidades principales de los dispositivos (copia, impresión, escaneo y fax) en el propio puesto de trabajo, formación práctica in situ para el equipo técnico de SANDETEL y suministro de material estándar y personalizado, incluyendo documentación de referencia y manuales. Se menciona asimismo la capacidad de adaptar los contenidos a las necesidades concretas del organismo, lo que aporta cierta flexibilidad al plan propuesto. No obstante, el nivel de detalle operativo es limitado, sin que se especifiquen con claridad el número de sesiones, la duración aproximada de las mismas, el tamaño de los grupos, el calendario de formaciones de refuerzo ni los mecanismos de evaluación de la capacitación adquirida. Tampoco se diferencian de forma nítida los itinerarios formativos correspondientes a usuarios finales y administradores de sistema, lo que resta precisión y estructuración al plan en comparación con propuestas más detalladas en este ámbito. En consecuencia, la valoración del criterio se considera algo adecuada.

Valoración (0-100): 40
Puntos. Peso (0%-10%): 4%

4.5.2 Criterios relativos a la explotación de datos

- **Facilidad para la generación de cuadro de mandos propios**
 PaperCut MF incorpora un panel de administración web que ofrece una visión en tiempo real de la actividad de impresión, estadísticas de uso e impacto medioambiental desde el acceso inicial. El administrador dispone de la capacidad de seleccionar, filtrar y combinar informes por múltiples ejes (usuario, impresora, grupo, centro de coste, periodo temporal y tipo de trabajo), con posibilidad de exportar los resultados para su tratamiento externo. La funcionalidad de programación de informes a medida mediante filtros y envíos periódicos automatizados aproxima de forma significativa la herramienta al concepto de cuadro de mando configurable, dotando a SANDETEL de una capacidad de seguimiento autónoma y sostenida en el tiempo. La memoria deja constancia de que SANDETEL dispondrá de una consola desde la que construir y mantener sus propios informes y vistas sin necesidad de desarrollo específico ni dependencia continua del proveedor, lo que acredita un nivel elevado de autoservicio en la generación de cuadros de mando. Si bien la propuesta no emplea terminología de Business Intelligence avanzada o diseñadores visuales complejos, las capacidades descritas resultan sólidas, accesibles y bien orientadas a las necesidades del organismo. En consecuencia, la valoración del criterio se considera correcta.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 28/45

Valoración (0-100): 60
Puntos. Peso (0%-15%): 9%

- **Mecanismos de la solución para la interacción con sistemas BI de forma segura mediante métodos estándar**
 La capacidad de PaperCut MF de exportar datos detallados en formatos estándar (CSV, HTML y PDF) con posibilidad de programar informes periódicos permite alimentar de forma estructurada un data warehouse o una plataforma BI externa. La seguridad se apoya en los controles de acceso propios de PaperCut, la autenticación corporativa y las certificaciones de seguridad de la organización, aportando un marco de confianza adecuado para el tratamiento de la información. No obstante, la memoria apenas desarrolla información específica sobre APIs disponibles, conectores nativos con herramientas de BI consolidadas (como Power BI o Tableau) ni protocolos orientados a analítica tales como servicios web, ODBC o JDBC, lo que limita la cobertura del criterio en lo relativo a métodos estándar de integración. La solución resulta suficiente para una integración basada en ficheros y procesos ETL sencillos, pero se echa en falta una descripción más explícita de mecanismos de integración online o en tiempo casi real, así como detalles sobre los esquemas de cifrado de las interfaces de datos más allá del marco general descrito. En consecuencia, la valoración del criterio se considera correcta.

 Valoración (0-100): 60
 Puntos. Peso (0%-15%): 9%

4.5.3 Criterios relativos al Software de gestión

- **Infraestructura local necesaria.**
 Se valorará la minimización de los servidores necesarios localmente sin afectar a la funcionalidad, rendimiento y disponibilidad.

 Konica Minolta expone dos posibles modelos de despliegue para PaperCut MF, local y cloud, si bien recomienda de forma explícita la instalación en servidores de impresión locales en cada sede, justificándolo por ventajas en el tráfico de red y en la experiencia de usuario. Esta aproximación implica que SANDETEL debe aportar la infraestructura adicional necesaria (servidores, sistema operativo y red local) para albergar la solución, lo que garantiza un alto grado de control y reduce la dependencia de la conectividad

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 29/45

externa. No obstante, la propuesta no prioriza la minimización de la infraestructura local que constituye el foco del criterio, ni desarrolla un escenario alternativo en el que se opte de forma preferente por la modalidad cloud, ni cuantifica el ahorro de recursos locales asociado a esta última. En consecuencia, la valoración del criterio se considera adecuada.

Valoración (0-100): 50
Puntos. Peso (0%-15%): 12%

- **Mecanismos para la impresión móvil**

 La solución de impresión móvil se articula en torno a funcionalidades nativas de PaperCut MF, concretamente Web Print y Email Printing, que permiten a dispositivos como tablets, teléfonos móviles y portátiles ligeros enviar trabajos de impresión sin necesidad de instalar drivers específicos, integrándose en el mismo marco de autenticación, accounting y find me printing aplicable al resto de usuarios del sistema. Esta integración garantiza una experiencia de usuario coherente y consistente con las políticas de control y seguridad globales de la solución. Los equipos bizhub i-Series ofertados complementan estas capacidades mediante soporte nativo de impresión móvil estándar, reforzando la cobertura del criterio desde el propio hardware. Si bien la propuesta describe un mecanismo funcional y bien integrado, la memoria no profundiza en los protocolos específicos empleados ni en los requisitos de red o medidas de seguridad adicionales aplicables a escenarios de movilidad avanzada. En consecuencia, la valoración del criterio se considera notable.

 Valoración (0-100): 70
 Puntos. Peso (0%-5%): 3.5%

- **Mecanismos para limitar la impresión (incluyendo rangos de IP)**
 PaperCut MF incorpora un motor de reglas de impresión muy completo, que permite aplicar políticas de control con un alto grado de granularidad. La memoria recoge ejemplos de uso tales como evitar la impresión de determinados correos mediante notificaciones, forzar o recomendar la impresión a doble cara, controlar el uso del color por grupos de usuarios, realizar enrutamiento en función del coste sugiriendo la impresora más económica y aplicar acciones concretas en función del tipo de trabajo, el usuario, el grupo, el periodo del día o la impresora. Se contemplan asimismo cuentas compartidas y centros de coste, así como mecanismos de autenticación en el panel de los equipos mediante usuario y contraseña, PIN o tarjeta. Aunque no se menciona de forma

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 30/45

explícita la restricción por rango de IP, la combinación de políticas basadas en usuarios, grupos y dispositivos concretos permite acotar de manera efectiva quién puede imprimir, dónde y bajo qué condiciones. El conjunto evidencia una capacidad de control de impresión amplia y muy bien estructurada. En consecuencia, la valoración del criterio se considera notable.

Valoración (0-100): 70
Puntos. Peso (0%-5%): 3,5%

4.5.4 Criterios relativos al impacto medioambiental

- **Tecnología y servicios que supongan una mejora en las condiciones ambientales mesurables,**tales como el menor impacto ambiental, el ahorro y el uso eficiente del agua y la energía y de los materiales, el coste ambiental del ciclo de vida, los procedimientos y métodos de producción ecológicos, la generación y gestión de residuos o el uso de materiales reciclados o reutilizados o de materiales ecológicos.
 Se valorará la minimización de los servidores necesarios localmente sin afectar a la funcionalidad, rendimiento y disponibilidad.

 La propuesta presenta un sólido posicionamiento medioambiental sustentado en las certificaciones ambientales reconocidas de los equipos bizhub i-Series ofertados, entre las que destacan EPEAT Gold, Blue Angel, Energy Star y Eco Leaf. Se describen mejoras concretas en eficiencia energética derivadas del uso de nuevas unidades de fusión, modos de ahorro, temporizadores ecológicos y funciones de escaneo sin calentamiento del motor, así como mejoras en niveles de ruido y uso de embalajes ligeros. A nivel organizativo, Konica Minolta acredita un sistema de gestión ambiental certificado conforme a la norma UNE EN ISO 14001, junto con otros esquemas de certificación relevantes como ISO 9001, ISO 27001 y el Esquema Nacional de Seguridad. La propuesta incorpora asimismo un servicio de recogida y tratamiento de consumibles usados alineado con los objetivos ambientales corporativos del licitador. No obstante, el procedimiento de recogida y la trazabilidad del residuo no se describen en detalle, sin que se aporten indicadores cuantitativos de impacto ambiental tales como toneladas evitadas o equivalentes ambientales, lo que limita la acreditación de mejoras medioambientales medibles en términos estrictamente cuantitativos. En consecuencia, la valoración del criterio se considera notable.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 31/45

Valoración (0-100): 60
Puntos. Peso (0%-15%): 9%

4.6 Propuesta PEDREGOSA SL

Código	Nº	Empresa
E5	5	PEDREGOSA SL

4.6.1 Criterios relativos a los Servicios

- **Plan de implantación (se valorará reducción de tiempo), devolución y condiciones de cancelación**

 La documentación presentada incluye en su índice los apartados correspondientes a los servicios de implantación, plan de transición, plan de devolución del servicio y condiciones de cancelación anticipada e incorporación de nuevos equipos; no obstante, el desarrollo efectivo de dichos contenidos resulta muy escueto, limitándose en su mayor parte a referencias generales sin concreción operativa. Si bien se aprecia una cierta estructura organizativa en torno a la figura del Responsable del Servicio y la interlocución con el Responsable del Contrato, la memoria no detalla fases, hitos, ni actividades específicas para la migración desde el parque actual, ni describe procedimientos operativos para la devolución ordenada del servicio al término del contrato. Las condiciones de cancelación anticipada no se desarrollan de forma explícita, quedando su alcance limitado a lo que pudiera inferirse de la lógica general del renting, sin que se especifiquen plazos, penalizaciones ni mecanismos concretos aplicables. La ausencia de desarrollo sustantivo en aspectos expresamente valorables en el presente criterio condiciona de manera significativa la puntuación otorgada. En consecuencia, la valoración del criterio se considera algo adecuada.

 Valoración (0-100): 40
 Puntos. Peso (0%-5%): 2%

- **Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.** Se valorará cercanía de Centro Servicio Técnico oficial

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 32/45

La propuesta establece un marco general de prestación de servicios con definición de roles (Responsable del Servicio, interlocutor técnico único y perfil del personal), organización del trabajo y compromiso de disponibilidad de recursos ante contingencias internas, lo que aporta una base organizativa razonable. La localización de los servicios de instalación y mantenimiento en la central de PEDREGOSA en Sevilla garantiza una cercanía adecuada respecto a las sedes principales de SANDETEL. El soporte al mantenimiento correctivo y proactivo se apoya en la herramienta Nubeprint, que permite la monitorización remota del estado de los equipos, niveles de consumibles, kits de mantenimiento, alertas, equipos offline y tendencias de consumo, con paneles gráficos e indicadores que facilitan un modelo de mantenimiento preventivo basado en datos. También incluye el soporte sobre parches y subidas de versión de los sistemas operativos y base de datos que ejecutan los sistemas de gestión. No obstante, la memoria no desarrolla con claridad un plan de mantenimiento preventivo periódico que concrete frecuencias, tareas mínimas de hardware y software y revisiones programadas, ni describe un procedimiento pormenorizado de mantenimiento correctivo que detalle tipos de incidencias, pasos de diagnóstico remoto o criterios de sustitución de equipos. Asimismo, los tiempos de respuesta y resolución asociados a los ANS no se recogen de forma explícita en el contenido accesible, más allá de la mención genérica a su cumplimiento. En consecuencia, la valoración del criterio se considera correcta.

Valoración (0-100): 60
Puntos. Peso (0%-10%): 6%

- **Soporte para la explotación de datos de impresión**
 La propuesta articula el soporte para la explotación de datos de impresión en torno a dos herramientas complementarias. Nubeprint proporciona una consola web multifabricante desde la nube que permite acceder al estado de los equipos, contadores de copia e impresión, niveles de consumibles y kits de mantenimiento, alertas, estado de conexión a la red y direcciones IP, con funciones específicas para auditoría de impresiones por equipo, informes de uso y facturación, informes de consumibles e identificación de cambios anticipados de tóner y desperdicio. La herramienta ofrece asimismo paneles gráficos con volúmenes de páginas impresas mensuales, consumibles enviados, equipos offline y porcentajes de carga de impresión por equipo, con detección de dispositivos infrautilizados o sobreutilizados y posibilidad de exportación de datos en formatos Excel y CSV. MyQ X complementa estas capacidades con una capa de contabilización avanzada por usuario, grupo, proyecto y centro de coste, abarcando impresión, copia, escaneo y

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 33/45

fax, con informes predeterminados y posibilidad de crear informes propios programables. No obstante, el conjunto descrito no alcanza el nivel suficiente de profundidad analítica y personalización avanzada, no detallando mecanismos de integración con herramientas externas ni capacidades de explotación más allá de los informes predefinidos y las exportaciones básicas. Además, el licitador no ofrece la creación de informes ad-hoc de acuerdo a los requisitos de SANDETEL ni se menciona este aspecto en los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo como soporte para ello. Tampoco se incluye en la formación la generación de informes. En consecuencia, la valoración del criterio se considera algo adecuada.

Valoración (0-100): 4
Puntos. Peso (0%-5%): 2 %

- **Formación impartida**
 Si bien el índice de la documentación presentada recoge un apartado específico dedicado a la formación dentro de la sección de servicios, el contenido accesible ofrece una descripción muy limitada que no permite evaluar con suficiencia el alcance real del plan formativo propuesto. No se identifican destinatarios diferenciados (usuarios finales, personal avanzado o técnicos TIC), ni se especifican el número estimado de horas por sede o por perfil, ni la metodología concreta a emplear, ya sea formación in situ ante los equipos, sesiones en línea o formación en cascada. Asimismo, la propuesta no describe materiales de apoyo tales como manuales resumidos, guías rápidas, cartelería o vídeos formativos, ni contempla mecanismos de refuerzo formativo a lo largo de la vigencia del contrato. La formación parece asumirse de forma implícita como parte integrante del proceso de implantación, sin que se articule un plan estructurado con métricas claras de cobertura y alcance que permitan verificar el cumplimiento de los objetivos formativos. En consecuencia, la valoración del criterio se considera poco suficiente.

 Valoración (0-100): 20
 Puntos. Peso (0%-10%): 2%

4.6.2 Criterios relativos a la explotación de datos

- **Facilidad para la generación de cuadro de mandos propios**

 La propuesta combina las capacidades de Nubeprint y MyQ X para articular un entorno de reporting que ofrece un margen razonable para la generación de cuadros de mando

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 34/45

propios. Nubeprint proporciona acceso web personalizado con paneles gráficos sobre páginas impresas, consumibles enviados, equipos offline y distribución de cargas entre equipos, con informes de contadores y consumos en distintos periodos exportables a formatos Excel y CSV, lo que facilita que SANDETEL pueda construir cuadros de mando a partir de los datos brutos. MyQ X complementa estas capacidades con un generador de informes personalizables y un catálogo de informes predeterminados programables, que abarcan usuarios, grupos, centros de coste, proyectos, cuotas, contabilidad basada en dispositivos e indicadores de uso responsable, con opciones de filtrado y combinación de datos y exportación a formatos estándar. El conjunto ofrece un entorno funcional y accesible para la generación de informes adaptados, si bien la propuesta no describe capacidades de diseño visual avanzado de dashboards directamente en las herramientas ofertadas. En consecuencia, la valoración del criterio se considera adecuada.

Valoración (0-100): 50
Puntos. Peso (0%-15%): 7,5%

- **Mecanismos de la solución para la interacción con sistemas BI de forma segura mediante métodos estándar**
 La propuesta sustenta la interacción con sistemas de Business Intelligence principalmente en la capacidad de exportación de datos en formatos estándar (Excel, CSV y otros formatos abiertos) desde Nubeprint y MyQ X, lo que permite alimentar plataformas BI mediante procesos de importación periódica y cubre un nivel mínimo razonable de integración. No obstante, la memoria no detalla conectores específicos hacia plataformas BI consolidadas (como Power BI, Tableau o Qlik), ni APIs documentadas para la extracción automatizada de datasets en tiempo real o casi real con esquemas orientados al análisis empresarial, ni se aportan ejemplos de integración previa en entornos de características similares al de SANDETEL, lo que limita la valoración del criterio en lo relativo a métodos estándar de integración con sistemas BI. En consecuencia, la valoración del criterio se considera algo adecuada.

 Valoración (0-100): 40
 Puntos. Peso (0%-15%): 6%

4.6.3 Criterios relativos al Software de gestión

- **Infraestructura local necesaria.**

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 35/45

Se valorará la minimización de los servidores necesarios localmente sin afectar a la funcionalidad, rendimiento y disponibilidad.

La solución propuesta combina una herramienta cloud (Nubeprint, accesible mediante navegador web) con una solución de gestión y autenticación, autorización y auditoría (MyQ X) instalada sobre infraestructura local de SANDETEL. La componente cloud de Nubeprint contribuye a reducir la carga de servidores propios, si bien cabe suponer la necesidad de uno o varios agentes de monitorización desplegados en la red de SANDETEL. MyQ X requiere un servidor Windows (en versiones Server 2016, 2019 o 2022, o Windows 10/11 de 64 bits) con recursos moderados de cuatro núcleos de CPU, ocho gigabytes de RAM y trescientos cincuenta gigabytes de almacenamiento, junto con una base de datos Firebird incluida o SQL Server, indicándose expresamente que la infraestructura adicional (servidores, licencias de sistema operativo e infraestructura LAN) será aportada por SANDETEL. Si bien los requisitos descritos no resultan desmesurados y se adecuan a un entorno corporativo medio, la oferta no plantea alternativas específicas orientadas a minimizar aún más la infraestructura local, tales como despliegues completamente SaaS para las funciones de autenticación, autorización y auditoría con agentes ligeros, o el aprovechamiento de plataformas ya existentes en SANDETEL. En consecuencia, la valoración del criterio se considera algo adecuada.

Valoración (0-100): 40
Puntos. Peso (0%-15%): 6%

- **Mecanismos para la impresión móvil**

La propuesta destaca de forma notable en el ámbito de la impresión móvil, describiendo de manera explícita un conjunto amplio y bien articulado de mecanismos específicos para este fin. MyQ X incorpora un cliente móvil para iOS y Android que permite la gestión de trabajos desde aplicaciones móviles, inicio de sesión mediante código QR y control remoto de dispositivos, impresión de correo electrónico y carga de trabajos vía web, compatibilidad con los estándares AirPrint y Mopria, integración con Impresión Universal de Microsoft y soporte para dispositivos Chromebook. Todos estos mecanismos se integran de forma coherente con las funcionalidades de autenticación, pull printing e impresión retenida ya descritas en la propuesta, manteniéndose la consistencia con las políticas de seguridad y accounting globales del sistema. El conjunto acredita una cobertura amplia, explícita y bien fundamentada de los distintos escenarios de impresión

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 36/45

móvil, con soporte tanto de estándares reconocidos como de plataformas corporativas habituales. En consecuencia, la valoración del criterio se considera muy notable.

Valoración (0-100): 70
Puntos. Peso (0%-5%): 3,5%

- **Mecanismos para limitar la impresión (incluyendo rangos de IP)**

 La solución MyQ X incorpora un repertorio muy completo de mecanismos de control y limitación de impresión basados en identidad de usuario y grupo, que incluyen autenticación obligatoria mediante PIN o código alfanumérico, integración con Active Directory, definición de cuotas diferenciadas para impresión en color y monocromo, reglas para bloquear trabajos en función de su volumen, nombre, coste o número de páginas, y notificaciones por correo electrónico al alcanzarse determinadas políticas o cuotas. La contabilización por centros de coste y proyectos permite asimismo asociar costes a unidades organizativas concretas, dotando al sistema de una capacidad de control granular sobre el uso del servicio. Nubeprint gestiona información de direcciones IP y estado de los dispositivos, orientada principalmente a inventario, monitorización y diagnóstico remoto. No obstante, la memoria no desarrolla explícitamente mecanismos de restricción basados en rangos de IP o segmentos de red (como la limitación de envíos de impresión desde determinadas VLAN o direcciones) ni explica cómo se articularía este tipo de control desde el servidor de impresión o desde la propia solución MyQ X, lo que deja sin cobertura expresa un elemento específicamente valorable en el presente criterio. En consecuencia, la valoración del criterio se considera adecuada.

 Valoración (0-100): 50
 Puntos. Peso (0%-5%): 2,5%

4.6.4 Criterios relativos al impacto medioambiental

- **Tecnología y servicios que supongan una mejora en las condiciones ambientales mesurables,**tales como el menor impacto ambiental, el ahorro y el uso eficiente del agua y la energía y de los materiales, el coste ambiental del ciclo de vida, los procedimientos y métodos de producción ecológicos, la generación y gestión de residuos o el uso de materiales reciclados o reutilizados o de materiales ecológicos.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 37/45

Se valorará la minimización de los servidores necesarios localmente sin afectar a la funcionalidad, rendimiento y disponibilidad.

La memoria dedica varios apartados al impacto medioambiental, combinando aspectos de producto, servicio y programas específicos del fabricante y del software. Los equipos Lexmark ofertados acreditan un amplio conjunto de certificaciones (ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, Energy Star, Blue Angel y EPEAT, entre otras) y se sustentan en una filosofía de durabilidad planificada, con dispositivos diseñados para más de siete años de vida útil, marcos metálicos resistentes y uso intensivo de plástico reciclado posconsumo en numerosos componentes. El sistema de impresión Unison, que separa tóner y unidad de imagen y emplea fusores de alto rendimiento, contribuye a prolongar la vida de los consumibles y reducir la generación de residuos y la frecuencia de entregas. El programa Lexmark Print Releaf mide automáticamente el consumo de papel e impulsa proyectos de reforestación certificados, aportando un elemento diferenciador en términos de compensación ambiental. Nubeprint complementa estas capacidades mediante la monitorización continua de niveles de tóner para evitar cambios prematuros (con una reducción estimada del desperdicio del catorce por ciento), la optimización logística de suministros para reducir emisiones de CO2 y la orientación a la economía circular mediante el reciclaje del polvo de tóner residual y la reutilización de bastidores de cartuchos. MyQ X aporta políticas de impresión responsable, informes medioambientales y flujos de trabajo orientados al fomento del dúplex y la reducción de impresiones innecesarias. El conjunto refleja un enfoque medioambiental sólido y bien articulado, con datos cuantitativos parciales que refuerzan la credibilidad de los compromisos declarados. En consecuencia, la valoración del criterio se considera muy notable.

Valoración (0-100): 80
Puntos. Peso (0%-15%): 12%

4.7 Propuesta RICOH ESPAÑA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Código	Nº	Empresa
E6	6	RICOH ESPAÑA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

4.7.1 Criterios relativos a los Servicios

- **Plan de implantación (se valorará reducción de tiempo), devolución y condiciones de cancelación**

 La propuesta recoge con claridad los apartados de servicios de implantación, plan de transición, plan de devolución y condiciones de cancelación anticipada, apoyándose en una metodología de gestión de proyectos basada en Prince2 e ITIL, lo que acredita una orientación hacia buenas prácticas reconocidas en el sector. Se describen con detalle fases, hitos, cronograma, responsables y entregables, así como mecanismos concretos para la devolución ordenada del parque al término del contrato, incluyendo un plan de implantación para la sustitución programada de dispositivos según criterios económicos y operativos y un plan de formación y gestión del cambio orientado a minimizar el impacto en los usuarios. La gestión integral del servicio se enmarca en un cuadro metodológico propio con definición de SLA y ANS, lo que refuerza la solidez del enfoque propuesto. No obstante, las condiciones de cancelación anticipada no se desarrollan con el mismo nivel de detalle que el resto de apartados. En consecuencia, la valoración del criterio se considera muy notable.

 Valoración (0-100): 80
 Puntos. Peso (0%-5%): 4%

- **Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.** Se valorará cercanía de Centro Servicio Técnico oficial

 La propuesta acredita una red de centros propios y distribuidores exclusivos con cobertura nacional completa, servicio técnico oficial de fabricante con personal mono marca y altamente cualificado, y tiempos de respuesta totalmente garantizados, lo que aporta sólidas garantías sobre la capacidad de respuesta ante incidencias. El modelo de gestión integral del servicio contempla soporte remoto y presencial, respaldado por un Centro de Servicios Compartidos en Sant Cugat con capacidad de dar servicio a varias filiales europeas, lo que evidencia una notable madurez organizativa. La planificación del mantenimiento preventivo y los procedimientos del mantenimiento correctivo se describen de forma pormenorizada, ofreciendo una visión clara y detallada de la metodología de prestación del servicio. Todas las piezas ofrecidas para el soporte son originales. La cercanía del Servicio de Asistencia Técnica queda especialmente bien respaldada por la existencia de centros propios y distribuidores exclusivos con cobertura

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 39/45

total del territorio andaluz, elemento de especial relevancia en la valoración del presente criterio. En consecuencia, la valoración del criterio se considera muy notable.

Valoración (0-100): 80
Puntos. Peso (0%-10%): 9%

- **Soporte para la explotación de datos de impresión**
 La propuesta sustenta la explotación de datos de impresión en PaperCut MF, presentado como herramienta triple AAA para la auditoría de impresiones, copias, escaneos y faxes. Se describen ampliamente sus capacidades de contabilización, que incluyen la definición de tarifas por tipo de dispositivo y tamaño de papel, la diferenciación entre impresión en blanco y negro y color, y el registro exhaustivo de toda la actividad del parque. El portal web de usuario ofrece acceso al historial de impresión, transacciones, impacto ambiental y costes asociados, con posibilidad de exportación del historial de uso. Desde el punto de vista del reporting, PaperCut MF proporciona gráficos, estadísticas y logs avanzados con informes por usuario, equipo, grupos de usuario, impacto medioambiental y máquina, tanto en formato histórico como de totales, exportables a PDF, HTML y XLS. El panel de administración presenta indicadores en tiempo real sobre el estado del sistema, páginas impresas, impacto ambiental y estado de las impresoras, lo que facilita un seguimiento continuo y detallado del servicio. El conjunto acredita una cobertura muy amplia y bien articulada de las necesidades de explotación de datos de impresión, con múltiples dimensiones de análisis, opciones de exportación y capacidades de monitorización en tiempo real, pero no incluye la geración de informes a medida para cumplir los requisitos de SANDETEL ni se menciona entre los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y en el apartado de formación. En consecuencia, la valoración del criterio se considera correcta.

 Valoración (0-100): 60
 Puntos. Peso (0%-5%): 3%

- **Formación impartida**
 La propuesta incorpora en el resumen ejecutivo la mención a un plan de formación y gestión del cambio que contempla el uso de herramientas y técnicas orientadas a garantizar una correcta transición y minimizar el impacto en el servicio y en los usuarios. No obstante, el desarrollo de dicho plan en el contenido accesible es muy limitado, sin que se describan con detalle los perfiles destinatarios, el número de sesiones previstas, la modalidad de impartición (presencial u online) ni los materiales de apoyo específicos,

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 40/45

tales como manuales simplificados, guías rápidas o cartelería informativa. La única referencia concreta a la duración es la mención a sesiones de aproximadamente veinte minutos a pie de máquina, dato insuficiente para valorar el alcance real del plan formativo propuesto. La valoración del criterio se sustenta exclusivamente en lo explicitado en la memoria, sin que quepa inferir capacidades adicionales no descritas, lo que limita la puntuación otorgada pese a la experiencia reconocida del licitador en este tipo de proyectos. En consecuencia, la valoración del criterio se considera correcta.

Valoración (0-100): 60
Puntos. Peso (0%-10%): 6%

4.7.2 Criterios relativos a la explotación de datos

- **Facilidad para la generación de cuadro de mandos propios**

PaperCut MF incorpora una interfaz web de administración con un panel inicial que presenta indicadores clave en tiempo real, incluyendo el estado del sistema (número de usuarios, impresoras conectadas y errores), tendencias de impresión de los últimos treinta días, impacto ambiental expresado en árboles, carbono y energía, y estado de las impresoras con alertas de tóner bajo y atascos. A estos indicadores se suman informes por usuario, grupo, dispositivo e impacto medioambiental, todos exportables a formatos estándar XLS, HTML y PDF, así como la posibilidad de generar informes ad hoc a partir de rangos de datos seleccionables. Si bien la propuesta no describe un constructor de cuadros de mando completamente libre con funcionalidades de diseño visual avanzado, la combinación de un panel configurable con indicadores clave, una variedad amplia de informes predefinidos de acceso directo y la exportación a formatos estándar proporciona a SANDETEL una base sólida para configurar sus propios cuadros de mando, tanto dentro de la propia herramienta como en aplicaciones externas mediante el aprovechamiento de los datos exportados. El conjunto refleja una capacidad de generación de cuadros de mando bien equilibrada entre accesibilidad y funcionalidad. En consecuencia, la valoración del criterio se considera muy notable.

Valoración (0-100): 80
Puntos. Peso (0%-15%): 12%

- **Mecanismos de la solución para la interacción con sistemas BI de forma segura mediante métodos estándar**

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 41/45

La propuesta aborda la interacción con sistemas de Business Intelligence desde varios ángulos complementarios. PaperCut MF permite la exportación de informes y datos a formatos estándar (XLS, PDF y HTML), lo que facilita integraciones mediante procesos ETL sencillos. De forma destacada, se menciona la disponibilidad de una API propia de PaperCut MF que posibilita la integración al cien por cien con aplicaciones personalizadas, abriendo la puerta a integraciones más avanzadas con sistemas de terceros, incluidos entornos de Business Intelligence. No obstante, la memoria no desciende al nivel de detalle necesario para valorar plenamente la arquitectura de integración con plataformas BI, sin que se especifiquen endpoints concretos, formatos de dataset, esquemas de autenticación orientados a clientes BI ni ejemplos de integraciones ya realizadas en entornos de características similares al de SANDETEL, pero si especifica que permite acceder a bases de datos SAL y combinar con herramientas de informes como Cristal Report, Japer Reports o Microsoft Excell, siendo público el esquema de base de datos de PaperCut. La interacción con sistemas BI se sustenta, por tanto, en las capacidades de exportación y en la existencia de una API, sin que se explicite un diseño de arquitectura de datos específico para SANDETEL. En consecuencia, la valoración del criterio se considera muy notable.

Valoración (0-100): 80
Puntos. Peso (0%-15%): 12%

4.7.3 Criterios relativos al Software de gestión

- **Infraestructura local necesaria.**
 La propuesta destaca que el software de gestión es multifabricante, embebido en los propios equipos y gestionado vía web, sin necesidad de clientes pesados en los puestos de trabajo, lo que contribuye a simplificar la infraestructura local requerida. El modelo de despliegue se basa en un servidor o conjunto de servidores centralizado que concentra la lógica de autenticación, accounting y reporting, con acceso desde los dispositivos multifunción Ricoh mediante clientes embebidos y desde los usuarios a través de navegador web, lo que representa un enfoque eficiente y habitual en este tipo de soluciones. Los requisitos de infraestructura local no resultan especialmente gravosos y se adecuan a un entorno corporativo estándar, sin que se aprecien exigencias desproporcionadas en términos de hardware o software adicional. No obstante, la propuesta no contempla un modelo de despliegue cloud que permitiera minimizar aún más la infraestructura local manteniendo la funcionalidad, el rendimiento y la

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 42/45

disponibilidad del servicio, lo que limita la valoración del criterio en su dimensión más exigente. En consecuencia, la valoración del criterio se considera correcta.

Valoración (0-100): 60
Puntos. Peso (0%-15%): 10,5%

- **Mecanismos para la impresión móvil**

La propuesta indica que el proyecto contempla la instalación de PaperCut MF en su última versión, con el objetivo explícito de aprovechar todas las nuevas funcionalidades disponibles, entre las que se citan el escaneo integrado a la nube y la impresión desde dispositivos móviles. No obstante, el contenido accesible de la memoria no desarrolla con detalle los mecanismos concretos de impresión móvil contemplados, sin que se especifiquen los tipos de dispositivos soportados, las modalidades de envío de trabajos (aplicación móvil, correo electrónico, AirPrint, Mopria o portales web adaptados para móviles), ni se ilustren flujos de uso representativos de los distintos escenarios de movilidad. La referencia a la impresión móvil se limita a una mención genérica asociada a las capacidades de la versión más reciente de la plataforma, sin que se acredite de forma explícita la configuración prevista para el entorno específico de SANDETEL. Si bien las capacidades de PaperCut MF en este ámbito son reconocidas, la valoración del criterio se sustenta exclusivamente en lo explicitado en la memoria. En consecuencia, la valoración del criterio se considera notable.

Valoración (0-100): 70
Puntos. Peso (0%-5%): 3,5%

- **Mecanismos para limitar la impresión (incluyendo rangos de IP)**

La solución de control de impresión propuesta se apoya intensamente en la integración con Directorio Activo para la gestión de usuarios, grupos y centros de coste, permitiendo la definición de reglas y políticas muy avanzadas a través de PaperCut MF. Estas incluyen cuotas monetarias o por páginas, cuentas compartidas y personales, control de impresión en color, redirección de trabajos a dispositivos más eficientes, bloqueo de trabajos según tamaño o tipo, avisos contextuales, scripting mediante JavaScript para políticas avanzadas y restricción de acceso a funciones de los dispositivos multifunción según pertenencia a grupos. Se contemplan asimismo mecanismos de impresión retenida mediante colas virtuales, una amplia parametrización por usuario, grupo y periodo del día, y la posibilidad

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 43/45

de utilizar scripting para implementar acciones complejas, incluyendo el enrutamiento automático de grandes trabajos. El conjunto acredita una capacidad de control de impresión muy completa y flexible en lo relativo a la dimensión de identidad y grupo. No obstante, la memoria no menciona explícitamente controles basados en rangos de IP o segmentos de red (tales como permitir o bloquear impresiones desde determinadas subredes o VLAN. En consecuencia, la valoración del criterio se considera muy notable.

Valoración (0-100): 80
Puntos. Peso (0%-5%): 4%

4.7.4 Criterios relativos al impacto medioambiental

- **Tecnología y servicios que supongan una mejora en las condiciones ambientales mesurables,**tales como el menor impacto ambiental, el ahorro y el uso eficiente del agua y la energía y de los materiales, el coste ambiental del ciclo de vida, los procedimientos y métodos de producción ecológicos, la generación y gestión de residuos o el uso de materiales reciclados o reutilizados o de materiales ecológicos.
 Se valorará la minimización de los servidores necesarios localmente sin afectar a la funcionalidad, rendimiento y disponibilidad.

 La propuesta acredita un posicionamiento medioambiental sólido y bien articulado desde múltiples perspectivas. Los equipos Ricoh ofertados se presentan con los niveles más bajos de consumo energético del mercado y cumplen con la última versión del estándar Energy Star, complementándose con servicios de recogida de consumibles vacíos y retirada de equipos obsoletos mediante gestor autorizado, bajo criterios de reutilización y reciclaje. Indican en su oferta la reutilización de materiales en el diseño de los componentes (muchos de sus equipos se fabrican a partir de equipos que han llegado al final de su vida útil, permitiendo reducir las emisiones de carbono en un 40% a lo largo de su vida útil). También incide en la selección de materiales (se especifica por ejemplo la utilización de plásticos reciclables PET#1 en la fabricación de botellas de tóner). La propuesta concreta datos como que los equipos multifuncionales de tipo 1 ofertados están fabricados con un 50% de plástico reciclado posconsumo y botellas de tóner de PET 100% reciclado, también reduce el embalaje de plástico en un 54%. Se muestra también que la tecnología de Tóner que utilizan impide el remplazo del cartucho antes de agotar su consumo entre otras cuestiones.

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 44/45

Las funcionalidades de seguridad integradas en los dispositivos (impresión bloqueada para evitar documentos olvidados, borrado seguro, cifrado de discos duros, encriptación de la libreta de direcciones y marcas de agua que degradan las copias no autorizadas) contribuyen indirectamente a un uso más responsable del papel y los recursos. PaperCut MF aporta una capa adicional de concienciación y medición ambiental mediante indicadores de impacto (árboles, carbono y energía) visibles en el panel de administración, informes ambientales detallados y funciones de concienciación activa como mensajes emergentes con el impacto ambiental del trabajo en curso y recomendaciones de impresión en dúplex, junto con políticas orientadas a la reducción del consumo de papel y de color. El conjunto refleja una integración efectiva de criterios de sostenibilidad tanto en el hardware como en el software de gestión, con métricas cuantificables que refuerzan la credibilidad de los compromisos declarados. En consecuencia, la valoración del criterio se considera excelente.

Valoración (0-100): 90
Puntos. Peso (0%-15%): 13,5%

5 RESUMEN DE LA VALORACIÓN JUICIO DE VALOR

A continuación, se muestra una tabla resumen con el resultado de la valoración final:

			COANDA,SL		ECONOCOM LIVE TECH		GENERAL MACHINES TECHNOLOGY SL		KONICA MINOLTA BSS SA		PEDREGOSA SL		RICOH ESPAÑA, S.L.	
Elemento	Criterio	Peso	Valoración	Puntos	Valoración	Puntos	Valoración	Puntos	Valoración	Puntos	Valoración	Puntos	Valoración	Puntos
Servicios	Plan de implantación (se valorará reducción de tiempo), devolución y condiciones de cancelación	5%	60	3,00	80	4,00	60	3,00	60	3,00	40	2,00	80	4,00
	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo. Se valorará cercanía de Centro Servicio Técnico oficial	10%	70	7,00	60	6,00	60	6,00	80	8,00	60	6,00	80	8,00
	Soporte para la explotación de datos de impresión	5%	50	2,50	30	1,50	70	3,50	50	2,50	40	2,00	60	3,00
	Formación impartida	10%	80	8,00	70	7,00	80	8,00	40	4,00	20	2,00	60	6,00
Explotación de datos	Facilidad para la generación de cuadro de mandos propios	15%	40	6,00	40	6,00	70	10,50	60	9,00	50	7,50	80	12,00
	Mecanismos de la solución para la interación con sistemas BI de forma segura mediante métodos estándar	15%	40	6,00	40	6,00	70	10,50	60	9,00	40	6,00	80	12,00
Software de gestión	Infraestructura local necesaria. Se valorará la minimización de los servidores necesarios localmente sin afectar a la funcionalidad, rendimiento y disponibilidad.	15%	40	6,00	60	9,00	60	9,00	60	9,00	40	6,00	60	9,00
	Mecanismos para la impresión movil	5%	40	2,00	30	1,50	70	3,50	70	3,50	70	3,50	70	3,50
	Mecanismos para limitar la impresión (incluyendo rangos de IP)	5%	40	2,00	40	2,00	70	3,50	70	3,50	50	2,50	80	4,00
Impacto medioambiental	Tecnología y servicios que supongan una mejora en las condiciones ambientales mensurables, tales como el menor impacto ambiental, el ahorro y el uso eficiente del agua y la energía y de los materiales, el coste ambiental del ciclo de vida, los procedimientos y métodos de producción ecológicos, la generación y gestión de residuos o el uso de materiales reciclados o reutilizados o de materiales ecológicos.	15%	50	7,50	50	7,50	70	10,50	60	9,00	80	12,00	90	13,50
		Total Puntos		50,00		50,50		68,00		60,50		49,50		75,00

© Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FEDERICO CALDERON NAVARRO	17/06/2026
	JESUS PEREZ RUBIO	
	CRISTOBAL GARRIDO CAMARGO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXZCESSGMYBD9P5XSJEWHP3AHJ	PÁG. 45/45